

ANEXO 1

GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN TEÓRICA O APLICADA — Elementos Metodológicos —

Los trabajos o estudios que se presenten con motivo de la convocatoria emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para concursar por el "Premio Nacional a la Investigación Laboral, 2006", deberán contener como mínimo la siguiente estructura:

I. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

1. Portada

- a) Título
- b) Categoría de inscripción
- c) Línea de investigación (Área de la especialidad de la temática a abordar)
- d) Seudónimo

2. Introducción o Presentación

- a) Planteamiento del problema
- b) Antecedentes

3. Marco teórico

4. Marco legal e institucional (en caso de que aplique)

5. Hipótesis

6. Desarrollo metodológico

7. Análisis e interpretación de resultados

8. Conclusiones y aportaciones

9. Bibliografía

10. Anexos

ANEXO 3

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

1. Fase de Revisión

Los trabajos se someterán a revisión, previo a su evaluación, por lo que los candidatos que no cumplan con los requisitos especificados en la Convocatoria y sus anexos, serán rechazados desde esta etapa.

2. Fase de Evaluación

Los trabajos de investigación concursantes se revisarán y calificarán, a través de un Comité Técnico de Evaluación, el cual es un órgano colegiado y multidisciplinario constituido por representantes de dependencias del gobierno federal y de los sectores académico, sindical y empresarial.

Los criterios y subcriterios de evaluación que se tomarán en cuenta en esta fase son:

1. Originalidad y relevancia dentro del sector laboral

- Pertinencia
- Trascendencia social
- Dimensión
- Congruencia

2. Bases teórico-metodológicas

- Consistencia lógica
- Enfoque y alcances
- Perspectiva teórica y metodológica
- Vigencia de fuentes

3. Aportaciones y alcances para el sector laboral

- Significancia o valor teórico
- Innovación
- Implicaciones futuras